

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>Acta CADE No. 06-2019</b>			
<b>Proceso:</b> Gestión de docencia			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Doctorado Interinstitucional en Educación			<b>Hora de Inicio:</b> 9:00 a.m.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE			<b>Hora de finalización:</b> 12 m.
<b>Lugar:</b> Calle 13 No. 31-75, Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, sala 112.			<b>Fecha:</b> marzo 28 de 2019
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	<b>Dr. Harold Castañeda-Peña</b>	<i>Presidente del CADE</i>	
	<b>Dra. Adela Molina Andrade</b>	<i>Coordinadora del Énfasis en Educación en Ciencias</i>	
	<b>Dr. Diego Hernán Arias</b>	<i>Coordinador del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.</i>	
	<b>Dra. Pilar Esther Méndez Rivera</b>	<i>Coordinadora del Énfasis en ELT Education</i>	
	<b>Dr. Juan Carlos Amador Baquiro</b>	<i>Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación</i>	
	<b>Dr. Rodolfo Vergel Causado</b>	<i>Coordinador del Énfasis en Educación Matemática</i>	
<b>Elaboró:</b> Giovanna Patricia Medina Pulido Profesional de Apoyo DIE-UDFJC		<b>Visto Bueno del Acta:</b> <i>Dr. Harold Castañeda-Peña</i> <b>Presidente</b> <i>Dra. Pilar Esther Méndez Rivera</i> <b>Secretaria Ad hoc</b>	

**OBJETIVO:**

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el Artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum	2
2. Becas Bicentenario	2
3. Convocatorias para apoyo a la investigación (financiación) de proyectos de investigación de profesores y de doctorandos (Tesis doctorales)	2
4. Institucionalización de proyectos de investigación de doctorandos y posdoctorandos, así como de proyectos de investigación interinstitucionales	3
5. Reconocimiento con aval CIDC de los productos de proyectos de investigación	3
6. Propuesta de delegado de los doctorados en el Comité del CIDC	4
7. Solicitud aprobación comunicados CADE	4
8. Dr. Harold Castañeda-Peña solicita apoyo institucional para participar en CAIDE	4
9. Dr. Rodolfo Vergel Causado solicita apoyo institucional para participar en CAIDE	4

## DESARROLLO DEL DÍA

### 1. Verificación del quórum

Cumplido en un 100%.

### 2. Becas Bicentenario

El Dr. Tarazona, con base en los lineamientos dispuestos para las becas Bicentenario hace las siguientes precisiones con el ánimo de consolidar la participación de la Universidad Distrital en esta convocatoria:

- Para el 2do. miércoles de abril (10 de abril de 2019), se programó la próxima reunión para consolidar la participación de la UD en las Becas Bicentenario.
- Puntualiza la importancia de la actuación conjunta de los Doctorados de la Universidad para cumplir los criterios de participación
- Aclara que los estudiantes activos en los doctorados que participen, pueden presentarse por las regiones.

### 3. Convocatorias para apoyo a la investigación (financiación) de proyectos de investigación de profesores y de doctorandos (Tesis doctorales).

El Dr. Tarazona presenta un documento de trabajo de la convocatoria que se prepara para el apoyo de los proyectos de investigación en el marco de los procesos de formación doctoral y desarrollo de tesis doctorales para revisión de parte del CADE.

- El CADE adquiere el compromiso de tratar en próximas sesiones esta propuesta para hacer los correspondientes aportes.
- Como un aspecto a considerar, en términos de la urgencia de este trabajo, se indica que en junio/2019 inicia Ley de garantías.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

También, presenta la Convocatoria 003 de 2019 para creación de Banco de Proyectos de Investigación e invita al CADE a que se revise y se realicen las postulaciones a esta Convocatoria.

#### **4. Institucionalización de proyectos de investigación de doctorandos y posdoctorandos, así como de proyectos de investigación interinstitucionales.**

Ante el carácter y la importancia de la investigación en el nivel doctoral, el Dr. Tarazona propone que este tema pueda integrarse como política al Estatuto de investigación de la Universidad. El documento ha sido entregado a los Coordinadores de los Comités de investigación de las Facultades y Decanos para su actualización a la luz de las necesidades de los doctorados y las posibilidades de la norma para favorecer este proceso. Se discute la conveniencia de que el Proyecto Curricular de Doctorado Interinstitucional en Educación genere un documento con los respectivos requerimientos. Los consejeros manifiestan como eje central para el tratamiento de este tema, es la preparación de un protocolo situado para la institucionalización de proyectos de investigación de doctorandos y posdoctorandos.

#### **5. Reconocimiento y aval de los productos derivados de proyectos de investigación.**

El CADE presenta los siguientes asuntos que deben ser revisados y resueltos para que sea efectivo el otorgamiento de aval y reconocimiento de los proyectos de investigación del doctorado y sus productos derivados:

- Para las convocatorias Colciencias, los libros producto de investigación, publicados por el DIE-UD, no obtuvieron la respectiva certificación como producto de investigación.
- Es importante reconocer que la difusión del conocimiento es un aspecto misional tanto de los Doctorados como de la Universidad misma. En aras de la difusión y promoción del conocimiento, se solicita difusión en la página web del proyecto curricular del DIE de los libros que se publican con sello CIDC (en acceso abierto).
- Se solicita que el CIDC haga la gestión del DOI para las publicaciones.
- El Sistema SICIUD, en el marco de este tema, no hace visible los proyectos, roles, tareas, etc. en los que los profesores están involucrados.
- Se propone que desde el CIDC se convoque una comisión, que cuente con la representación de las dependencias de interés, para revisar la política editorial de la Universidad.

Dr. Tarazona informa que en los casos de los Doctorados de Ingeniería y el de Artística se realizó un capítulo correspondiente a la dinámica editorial de estos programas e invita al CADE a revisar este asunto con base en la experiencia de estos doctorados.

#### **Acuerdos:**

El CADE se compromete a revisar este tema, teniendo en cuenta la actualización de la política editorial del DIE por parte del Comité de publicaciones.

Entre uno de los aspectos clave para la actualización de la política, se solicita hacer visible el proceso de evaluación por pares bajo el cual se elaboró el producto para que el CIDC pueda certificar.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se concluye que el tema de institucionalización de proyectos de investigación de doctorados y profesores; así como, la institucionalización de proyectos de investigación institucionales e interinstitucionales hará parte de la revisión del Estatuto de investigaciones de la Universidad.

#### 6. Delegado de los doctorados en el Comité del CIDC.

El compromiso es revisar la resolución correspondiente de conformación del Comité del CIDC y, con ello, garantizar que la representatividad de este delegado, esté respaldada por medio de una resolución.

#### 7. Solicitud aprobación comunicados CADE.

El propósito de este punto es solicitar aprobación del protocolo para elaboración, aprobación y publicación de acta:

- La agenda de la sesión del CADE se presenta para que una vez concluido el CADE, el acta esté revisada y publicada en un término no mayor a 2 días hábiles.
- Se sugiere el uso de lenguaje lacónico y ceñido al Acuerdo 02 de 2010 del CSU.
- Se decide que los casos de tipo pecuniario requieren oficio de respuesta.
- Para el caso de solicitudes de estudiantes y profesores (de naturaleza no pecuniaria), el acta será el documento de consulta.
- En aras de facilitar procesos, se presentará un formulario de solicitudes.

#### 8. Dr. Harold Castañeda-Peña solicita apoyo institucional para participar en CAIDE

El Dr. Harold Castañeda-Peña presenta invitación para participar en el CAIDE y Consejo de rectores para los días 2 y 3 de mayo de 2019, respectivamente, como Director del DIE-UDFJC. El Dr. Castañeda se retira de la sesión.

**RESPUESTA:** El Comité Académico del Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Harold Castañeda-Peña de la sala 112, avala.

#### 9. Dr. Rodolfo Vergel Causado solicita apoyo institucional para participar en CAIDE

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta invitación para participar en el CAIDE y Consejo de rectores para los días 2 y 3 de mayo, respectivamente, como representante por los profesores.

**RESPUESTA:** El Comité Académico del Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Rodolfo Vergel Causado de la sala 112, avala.

#### 10. Presentación Acta 28-2019, acta de sustentación de proyecto de tesis doctoral.

Acto de sustentación del Proyecto de tesis doctoral “*Narrativas y subjetividades de profesores de matemáticas sobre su experiencia profesional*”, autoría de la estudiante Claudia Salazar Amaya (Cód. 20141601036).